

SUPERVISION

Código: D-SGA-SGA 03

Versión: 1

Fecha de actualización:

Agosto1 de 2018

Página: 1 de 4

INFORMACIÓN JURÍDICA

CONTRATISTA	AMETH ERIQUE VALDES		
NIT:	71.980.599		
TIPO:	CONTRATO ☒	ORDEN ☐	CONVENIO ☐
NÚMERO:	123 de 2023		
FECHA:	30 de mayo de 2023		
OBJETO Y ALCANCE:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO FACILITADOR CULTURAL EN EL ÁREA DE BULLERENGUE EN LA CASA DE LA CULTURA HENANDO DELGADO ORREGO DEL DISTRITO DE TURBO.		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO (VIC):	\$16.100.000		
VALOR ADICIÓN DEL CONTRATO (VAC):	0		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (VIC + VAC):	0		
PLAZO:	6 meses		
TIPO DE REGIMEN TRIBUTARIO AL QUE PERTENECE:	SIMPLIFICADO ☒	COMUN ☐	
PÓLIZAS DEL CONTRATO:	595-47-994000000585	FECHA DE APROBACIÓN:	30/05/2023
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	05 de junio de 2023		
FECHA FINAL DEL CONTRATO:	05 de diciembre de 2023		

INFORMACIÓN TÉCNICA
VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Actividad u obligaciones específicas	Estado de avance de las actividades (%)	Justificación / Observación
1. Dictar talleres de formación en danza tradicional y autóctona (Bullerengue) a niñas, niños, jóvenes y adultos.	51%	El facilitador cultural, desarrollo talleres de formación e Bullerengue y otros ritmos con población infantil, juvenil y adulta del distrito de Turbo durante el mes de julio.
2. Conformar 2 Semilleros En Distintas Categorías, teniendo en cuenta las medidas de bioseguridad, según los lineamientos del gobierno nacional.	100%	El facilitador cultural, conformó dos semilleros de formación en Danza, con enfoque en Bullerengue, de acuerdo con las especificaciones dadas, durante el mes de junio, para julio el grupo se sostiene.
3. Participar activamente en las capacitaciones que oferte la Casa de la Cultura a través del proceso de formación a formadores.	51%	El facilitador cultural, ha participado activamente en las capacitaciones y actividades programas

SUPERVISION

Código: D-SGA-SGA 03

Versión: 1

Fecha de actualización:

Agosto 1 de 2018

Página: 2 de 4

4. Participar activamente en las reuniones informativas, preparatorias, de planeación y evaluación del proceso de formación artístico.	51%	Se evidencia participación y apoyo por parte del contratista en cada uno de los eventos artísticos y culturales programados por la casa de la cultura. (preparación desfile del cumpleaños de Turbo).
5. Enseñar la historia, la teoría y la valoración de los diferentes tipos de Danza.	51%	El facilitador cultural, desde su plan de acción brinda información a los niños sobre contenidos teóricos relacionados con su área de formación.
6. Participar, apoyar logística y operativamente los eventos artísticos y culturales que se realicen en la Casa de la Cultura Hernando Delgado Orrego.	51%	Se evidencia participación y apoyo por parte del contratista en cada uno de los eventos artísticos y culturales programados por la casa de la cultura. (Desfile de la antioqueñidad, desfile del cumpleaños de Turbo).
7. Incentivar la creación y el fortalecimiento de agrupaciones en diferentes géneros, estilos y culturas en el Distrito de Turbo	51%	Se evidencia el fortalecimiento de los géneros, estilos y culturas con enfoque diferencial del Distrito de Turbo.
8. Planear, organizar y preparar las actividades como facilitador y el material logístico y pedagógico que se empleará durante cada taller.	51%	El facilitador cultural, construye su plan de acción que da cuenta de su organización para con su proceso de formación. Este plan de acción se ha sostenido durante el mes de julio.
9. Entregar los primeros cinco (5) días de cada mes los informes del trabajo realizado en el formato establecido para tal fin, de forma oportuna y precisa, con sus respectivas evidencias y anexos.	51%	Se evidencia por parte del contratista el cumplimiento en la entrega de los informes de actividades. Mes de julio.
10. Presentar cronograma de actividades mensual, describiendo lugar de ejecución, población objeto, hora, fecha, duración de cada taller y/o ensayo, y responsable, al coordinador de área.	51%	Durante el mes, el facilitador cultural, ha desarrollado diferentes actividades como cumplimiento a los requisitos o responsabilidades contractuales.
11. Cumplir con las actividades programadas de acuerdo con los indicadores que se establezcan.	51%	El contratista proyecta el cumplimiento de los indicadores del plan de acción y su desarrollo, pues las acciones desarrolladas por el apuntan al cumplimiento de esta.

SUPERVISION

Código: D-SGA-SGA 03

Versión: 1

Fecha de actualización:

Agosto 1 de 2018

Página: 3 de 4

12. Promover y divulgar los procesos artísticos y culturales que se desarrollen en la casa de la cultura Hernando Delgado Orrego.	51%	El contratista de acuerdo con el informe de actividades evidencia cumplimiento los procesos de promoción y divulgación de las actividades artísticas y culturales que desarrolla la casa de la cultura.
13. Asumir con compromiso y responsabilidad el proceso de su población en formación.	51%	Con compromiso y entrega, el facilitador cultural, ha llevado a cabo sus diferentes actividades para con la formación en danza a su población focalizada.

**INFORMACIÓN FINANCIERA
BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO**

CERTIFICADOS	NUMERO	CODIGO CCPET Y CLASIFICADOR	FECHA	VALOR
DISPONIBILIDAD	0000000603	2.3.2.02.02.009	19 de abril de 2023	16.100.000
REGISTRO	0000000965	2.3.2.02.02.009	30 de mayo de 2023	16.100.000

Balance General del Contrato		Pagos realizados al contratista		
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Fecha	Valor
Valor inicial del contrato	16.100.000	PAGO	27/07/2023	2.683.333
Valor Adiciones	0	PAGO	25/07/2023	2.683.333
Valor Total del Contrato	16.100.000			
Valor pagado	5.366.666			
Valor causado que no se ha pagado	2.683.333			
Valor total ejecutado (cantidad y porcentaje)	8.049.999 (51%)			
Valor saldo por ejecutar	8.050.001			
Tiempo ejecutado (cantidad y porcentaje)	Tres meses (51%)	Total		5.366.666

**VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES
CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO**

CERTIFICA

Que, AMETH ENRIQUE VALDES Identificado con cc 71.980.599., cumplió a satisfacción con las obligaciones contraídas en el contrato de PESTACIÓN DE SERVICIOS N°. 123-2023 cuyo objeto es "PRESTACION DE SERVICIOS COMO FACILITADOR CULTURAL EN EL AREA DE BULLERENGUE EN LA CASA DE LA CULTURA HERNANDO DELGADO ORREGO DEL DISTRITO DE TURBO." CORRESPONDIENTE AL PAGO MENSUAL, NUMERO TRES (3), correspondiente al periodo del 05 de agosto al 04 de septiembre de 2023, POR UN VALOR DE: DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/L (\$2.683.333).

SUPERVISION

Código: D-SGA-SGA 03

Versión: 1

Fecha de actualización:

Agosto 1 de 2018

Página: 4 de 4

Sistema General de Seguridad Social: Se aportó la constancia que el contratista acreditó los requisitos previstos en el Art 23 de la ley 1150 de 2007 así: N° planilla seguridad social (adjunta) 7890601180 de agosto de 2023.

La presente certificación se expide para el tercer (3) pago o cobro mensual del contrato de prestación de servicios N°. 123-2023. Según cuenta de cobro No. 03, por valor de **POR UN VALOR DE: DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/L (\$2.683.333).**

se expide en el Distrito de Turbo a los siete (7) días de septiembre del 2023.



CIRO VALENZUELA MENDOZA
Secretario de Educación y Cultura
SUPERVISOR (A)

Proyecto: Ellen Cardona
Cargo: Asistente administrativa



Revisó: Dúbar F. Cataño V.
P.E. Administrativa y Financiera